

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4827 *Resolución de 20 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Tarragona» número 56, de 20 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Guardia de la Guardia Urbana, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase guardia urbana, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de las bases en el «Boletín oficial de la Provincia de Tarragona» y acabará a los veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Reus, 20 de marzo de 2018.– El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Daniel Rubio Angosto.